

Guayaquil, Abril 23-2010

INFORME DE COMISARIO

Ejercicio Económico del período 2009

Señores Accionistas de HORDESIG S.A.

He procedido a la revisión y comprobación de los Estados Financieros, los Registros Contables, Libros Sociales y de las diferentes etapas económicas administrativas de la empresa Hormiga Design Associate S.A., correspondientes al ejercicio económico del 2009, en base a lo cual puedo certificar lo siguiente:

1. **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES:** Los administradores han cumplido cabalmente con las normas legales, los reglamentos y las resoluciones de las Juntas Generales y del Directorio.
2. **COLABORACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES:** La colaboración de los mismos ya sea en forma directa o por medio de sus empleados ha sido siempre excelente.
3. **MANEJO DE LOS LIBROS SOCIALES:** Los Libros Sociales con la colaboración de su departamento legal, son llevados por los administradores conforme lo dispone la ley.
4. **DECLARACIÓN - CONTROL INTERNO:** Declaro expresamente que desempeño mis funciones acorde a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan el manejo de sus valores y obligaciones.

5. **CIFRAS PRESENTADAS Y CONFIABILIDAD:** Las cifras que la empresa ha presentado en sus Estados Financieros por el ejercicio económico se analiza con coincidentes con las que se registran en los Libros de Contabilidad, que recomienda la técnica contable.

Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la P.C.G.A. (Principios Contables Generalmente Aceptados).

6. **INDICADORES FINANCIEROS:** Los indicadores financieros son los que constan en el Balance y en el Estado de Resultados.

Muy atentamente,


E. Alejandro Arreaga L.
Comisario de HORDESIG S.A.

